

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”.

SOLICITO: TRASLADO DE SEDE

Lic. en Adm. DR. Pedro Meza Saavedra

Decano del Colegio de Licenciados en Administración de la Libertad.

Yo, Carlos Adrián Yepes Chuman, identificado con DNI N°46342055, con registro en colegiatura N°28902, ante usted con el debido respeto, me presento y expongo.

Debido a la variación de domicilio y lugar de trabajo, deseo realizar el traslado de sede del colegio de Administradores de la Libertad al colegio de administradores de Lambayeque.

Ruego a usted, tenga por bien acceder a mi solicitud.

Esperando su pronta respuesta, quedo de usted.

Atentamente.



Carlos Adrián Yepes Chuman.

D.N.I N°46342055

Colegiatura N°28902

Anexo:

- CONSTANCIA DE NO ADEUDO.
- CONSTANCIA DE MIEMBRO HÁBIL.
- COPIA DE DNI.

## CARTA DE NO ADEUDO

### EL DECANO DEL COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN LA LIBERTAD:

#### HACE CONSTAR:

Que, el Lic. Adm. Yepes Chuman Carlos Adrian con DNI N° 46342055, registrado en el CLAD con número de **REGUC**: 28902 y domiciliado en Av. Alfonso Ugarte N°632 del distrito de Olmos, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque, **NO ADEUDA A LA FECHA POR NINGÚN CONCEPTO.**

Se le expide la presente constancia; para los fines que considere pertinente.

Trujillo, 13 de diciembre de 2024.



Firmado digitalmente por:  
MEZA SAAVEDRA PEDRO ALFONSO  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 13/12/2024 16:50:31-0500

Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra  
**Decano Regional**  
**CORLAD - LA LIBERTAD**



**CORLAD LA LIBERTAD**

Colegio Regional de Licenciadas en Administración - La Libertad  
Comité Directivo Regional

## CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

El que suscribe Decano del Colegio de Licenciadas en Administración del Perú Región La Libertad - Trujillo, en uso de sus facultades conferidas en el **DL. 22087** y **DS. 020-2006/ED**, extiende el presente certificado de habilitación al Sr. Licenciado en Administración.

## YEPES CHUMAN CARLOS ADRIAN

Quien se encuentra inscrito en el **TOMO XIV, Folio 00040** del padrón oficial de nuestra Orden Profesional, identificado con **DNI N° 46342055** y con Colegiatura Nacional **N° 28902**, miembro ordinario **activo** de nuestro Colegio Profesional, quien se encuentra **HABILITADO** para ejercer la profesión de conformidad a lo establecido en la Ley de Creación de nuestro Colegio Profesional N°22087, el Estatuto y Reglamento.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente con una **VIGENCIA** de **CATORCE (14) MESES** a partir de la fecha de **EXPEDICIÓN** hasta el 31 de marzo de 2025.

Trujillo, 08 de febrero de 2024.



Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra  
Decano Regional  
CORLAD - LA LIBERTAD

NOTA: Cuotas canceladas hasta  
diciembre 2024.  
Recibo N° 19212

CPV / Recibo N° 8001 - 912  
LIBRO XII N° REG. 00383



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Trujillo, 23 de enero de 2025

**CARTA N° 008-2025- CORLAD LL.-DR.**

Lic. Adm.  
Carlos Adrián Yepes Chuman

**ASUNTO: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE TRASLADO**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a nombre del CORLAD La Libertad, para expresarle un cordial saludo institucional.

En respuesta a la solicitud de traslado recibida por correo con fecha del 18 de diciembre de 2024 y habiendo revisado la carta de no adeudo adjunta, nos complace informarle que hemos aprobado su solicitud, permitiéndole realizar el traslado sin inconvenientes.

Le deseamos muchos éxitos en este nuevo proceso y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



**Lic. Adm. Dr. Pedro Meza Saavedra**

PMS/DR.  
sapd/aa

Decano Regional